

# EL NUEVO DIARIO

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

### Pago adelantado

En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pta.  
Tarragona y su provincia. . . . . 1 »  
En el resto de España, trimestre. . . . . 4 »  
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales

## TORTOSA

Juésves 14 Diciembre 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

## ¡Eso no viste ya!

Dáse en una fonda un banquete. Los comensales hallan imposibles los platos, la sopa es agua sucia, la entrada desabrida, el pescado mal oliente, el asado duro y así lo demás. En cambio la cuenta es cara. Los que la han de pagar se quejan y protestan. Aparece el fondista y dice: —«Señores: ninguno de ustedes sabe de cocina lo que saben el cocinero, los pinches y catasalsas que en la mía tengo yo ¿Con qué autoridad censuran ustedes la comida que acabamos de servirles? Ustedes ignoran lo técnico en el arte culinario. ¿Con qué derecho se quejan? ¿Quién les ha dicho que las deficiencias están en los manjares y no en el paladar y en el estómago de ustedes? Cuando hayan pasado algunos meses atizando siquiera un fogón, donde se calienta guisos, entonces podrán hablar del gusto y sazón de lo que comen. Mientras tanto sus juicios sobre tal materia serán pura temeridad.»

¿No es verdad que en los tiempos que corren, el fondista en cuestión habría sido un formidable orador ministerial y hasta un recomendable presidente del Consejo de ministros?

Pero hay más. Los inquilinos de una casa se quejan ante el propietario de ella de las malas condiciones de la misma y de la carestía del alquiler. Los techos gotean, las paredes se desnivelan, no hay puerta que cierre bien, ni vidriera que no deje pasar el viento, ni cañería que esté útil, ni servicio alguno admisible. Sin embargo, los vecinos pagan mucho por la habitación, y lo peor es que no pueden mudarse.

El casero les contesta: —«¿Son ustedes arquitectos? ¿Son maestros de obra? ¿Son siquiera albañiles? Pues si no tienen la menor idea del arte de edificar, ¿cómo pretenden que se haga alguien cargo de sus quejas? ¿Cuál habrá de ser el fundamento racional de éstas? ¿En dónde se les dará alcance ni valor?

La técnica es la que pueda resolver, si están ustedes bien ó mal alojados; si es higiénica ó antihigiénica la casa que habitan; si el alquiler es moderado ó excesivo.»

¿No es cierto que ese casero está haciendo notoria falta en el banco azul?

¡Prosigamos en este curioso estudio de lógica!

El poseedor de acciones de una sociedad industrial ve que el tiempo pasa, los dividendos pasivos aumentan y los beneficios no aparecen por ningún lado, excepto por el modo de vivir del director y de los empleados de la compañía. Asiste á una junta general y pregunta, si no habría manera de que se produjese más y se gastase menos. El director le responde:

— El señor accionista que viene aquí con exigencias y protestas, no es ingeniero, no es práctico, no es capataz, no es técnico aun en el grado más extenso é inferior de la palabra. Por esta razón sus apreciaciones no pueden tener valor alguno. Sin estos títulos y con sus generalidades, tan vagas como peligrosas, solo conseguirá encender las pasiones y dificultar el fin perseguido por la compañía. No hay, pues necesidad de darle explicaciones, que, después de todo, no había de entender.

Esta forma de argumentar es también eminentemente técnica. El sentido común entiende que el comensal, no el cocinero, es quien puede juzgar de los manjares; que la comodidad de un edificio la aprecia mejor el habitante que, el director de la construcción, que los beneficios de una empresa los estima con mayor fundamento el accionista que el gerente. Los técnicos y sus protectores afirman todo lo contrario.

En política, hace ya tiempo que la teoría de la apreciación técnica viene siendo explicada y... explotada. Pero también hace tiempo que está mandada retirar. Por eso nos extraña que el Sr. Silvela trate de rehabilitarla. Eso es lo mismo que si un hombre que predicara sobre las excelencias de la estética en las manifestaciones de la vida social, se sur-

tiese de muebles y ropas en una prendería

Del Rastro de los recursos políticos y parlamentarios usados por acá provienen los argumentos que niegan á la opinión general la aptitud para juzgar de los resultados de la técnica.

El Sr. Silvela debe desechar y aconsejar á sus compañeros que desechen tal recurso cuando en las Cortes traten de Marina, de Guerra de Obras públicas, de cualquier otro ramo administrativo.

En interés suyo lo recomendamos esta resolución. ¡Eso no viste ya!

## FRUSLERIAS

Nos acompañan muchos hombres, muchísimas mujeres, en esto de conceder importancia á la vestimenta.

Aun las mismas personas que se ocupan poco ó nada en adornarse, esas mismas, algo tienen que hacer, algo tienen que elegir, siempre que disfruten de regular fortuna, porque en «el traje conciso del primer figurín del paraíso» no se ha dado el caso todavía de que nadie, en sano juicio salga á la calle aun cuando no tenga un céntimo.

Sólo recuerdo el caso de aquel loco que andaba desnudo por las calles con una pieza de paño al hombro, y cuándo le preguntaban porque no se vestía, ya que tenía paño, respondió que esperaba ver en que paraban las modas, porque no quería malograr el paño en un vestido que dentro de poco podía venir moda nueva y no le sirviera.

Pero esto no es frecuente, creo yo; es un chiste, una extravagancia de un loco (que hoy podría pasar por madura reflexión de un hombre cuerdo dada la inconstancia de las modas.)

Nuestros amigos, nuestras amigas, nuestros conocidos, nuestras conocidas, van, por regla general, muy bien arreglados. A ellos no les falta un flamante traje para paseo, otro para visitas y otro para *soirée*; lo

mismo les sucede á ellas. Unos y otras están en infinitos detalles, de los cuales me he ocupado en anteriores crónicas. Detalles que son flores en el ojal, en unos; en el cabello en otras; alfileres en el corpiño ó en la corbata, medias, calcetines de seda; sombrillas, paraguas, ostentando lujoso puño, corbatas preciosas, calzado bien hecho. Además, carteras, tarjeteros, reloj, cadena, dijes, fosforera, pomo de sales, petacas, bombonera, pipas, abanico, sortijas, pulseras, llaveros y qué se yo cuántas cosas más, unas para ellos, y otras para ellas, y todas para hacer más grande «la alegría de vivir»... según opinión de muchos.

No hay que extrañar, pues, que se padezcan bastante esas... debilitadas.

Siempre es grato, después del diario lavoteo, adornar la personita. —S.

## Mercados de aceites

Se opera con mucha actividad en los mercados de aceites.

La mayor parte de ellos acusan una tendencia al alza en las cotizaciones, iniciada ya en Andalucía hace una semana.

No se pueden precisar aún los resultados de la recolección; pero, según parece, en algunos puntos el fruto es de buena calidad.

Precios que rigen en los centros productores:

En Valencia: aceites superiores del país, á 60 reales la arroba de 30 libras; superior de Tortosa, viejo, á 52 idem; medianos de Tortosa, á 48 idem; inferiores de Tortosa, á 42 idem; andaluz superior, á 40 idem; manchegos, de 42 á 46 reales arroba, según clase (sin existencias.) Los precios se considerarán sin derechos de consumo.

En Lucena (Córdoba): aceite añejo, á 9'75 pesetas arroba; aceite fresco, á 9'25 idem.

En Huelva, á 10'25 pesetas la arroba de aceite.

En Málaga: aceite añejo, de 40 á

40 1,2 reales arroba; fresco, de 38 á 39 1,2, según clase; Aragón, á 15 pesetas arroba; aceite de Andalucía, á 14.

En Cuenca se venden los aceites á 11'50 pesetas la arroba.

En Almería, á 12 pesetas la arroba de aceite.

En Tortosa: aceite nuevo extra, á 21'25 pesetas la cántara de 15 kilos; nuevo fino, á 19 idem.

**Barcelona**

Los aceites continúan muy sostenidos y en alza, cotizándose nominalmente muchas clases de las que no hay existencias.

Precios que rigen en esta plaza:

Andalucía: corriente, de 20 á 22 duros la carga de 115 kilos; aceites finos de Aragón, á 30 y 31 id.; idem; aceites de Tortosa, á 28 duros carga; de Ampurdán, á 21 duros igual cantidad; orujos, á 14 duros carga.

Aceites de semilla:

De linaza, á 100 pesetas; de sésamos, á 87 idem; de coco, á 85 y 86 pesetas los 100 kilos.

Los precios se entienden excluyendo los derechos de consumos.

**Córdoba**

La demanda de aceites es bastante activa en esta provincia.

En la capital se cotizan los aceites á 37 y 38 reales arroba, puesto en los molinos.

En Ultrera y Carmona, se venden á 40 reales; en Sevilla, á 41 3/4 y á 42 3/4 idem.

**EN MURCIA**

**Horrible incendio en el teatro Romea**

Acaba de declararse un horroroso incendio en el magnífico teatro Romea de esta capital.

El fuego ha empezado durante la representación de *La Marsellesa*, que era la obra que se ponía en escena esta tarde.

El teatro estaba completamente lleno.

Al llegar al segundo acto de la referida zarzuela, comenzó á arder el telón de boca y en pocos momentos el incendio se había propagado á las bambalinas, invadiendo parte de la sala.

El público, aterrado ante el incremento que tomaba el fuego, trató de huir en desesperada confusión.

Varios espectadores y algunos artistas lograron, después de grandes esfuerzos, convencer á la mayoría del público de la necesidad de salir con orden.

Merced á esto y á las buenas condiciones del teatro, la sala quedó desocupada sin que ocurriera ningún accidente lamentable.

Las llamas aparecen á varios metros de altura sobre el escenario, iluminando la mayor parte de la población.

Todo el mundo acude presuroso á los alrededores del teatro.

El incendio continúa en todo su apogeo. Se hace imposible la salva-

ción del edificio, que á estas horas está casi destruido.

Las proporciones del siniestro son tan extraordinarias, que el cuerpo de bomberos trabaja sin esperanzas de conseguir nada práctico.

Sólo quedarán en pie las paredes del vestíbulo y alguna que otra de la parte posterior del escenario.

Ignórase la causa del siniestro, aun cuando se supena que éste ha sido producido por un desperfecto en los cables de la luz eléctrica.

Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales.

En un botiquín que provisionalmente se ha instalado cerca del lugar del suceso, reciben auxilio médico, varios bomberos, que padecen ligeras contusiones y quemaduras.

Reina verdadera confusión y pánico entre las familias que asistían al espectáculo, temiendo por la suerte de sus hijos ó parientes.

El escenario ha quedado reducido á cenizas.

Varias señoras sufren accidentes nerviosos.

El teatro que hoy queda destruido se incendió también en 1877.

Mañana hace años que se había inaugurado, después de hechas en él grandes reformas, que lo colocaban á la cabeza de los mejores coliseos de España.

Se cree que ha sido víctima de las llamas un operario maquinista, á quien sus compañeros vieron subir al escenario en el momento de iniciarse el fuego.

Se ha salvado milagrosamente todo el personal de artistas y músicos.

Unos y otros lograron huir por la fachada posterior del edificio.

La sala central del teatro se ha desplomado, quedando todo reducido á un montón de escombros.

Ne se ha logrado salvar el vestuario y los muebles de guardarropa, cuya pérdida representa la de muchos miles de duros.

Continúa el incendio, aunque con menos intensidad por haber desaparecido la mayor parte del combustible.

Es indescriptible el aspecto que ofrece la población.

Por todas partes se ve el resplandor de la inmensa hoguera, en cuyas cercanías se halla situado numerosísimo público.

Se confirma la desaparición del maquinista, que ha debido morir abrasado.

Como coincidencia notable, podemos consignar el hecho de hallarse anunciada para esta noche la zarzuela *Jugar con fuego*.

Ha sido curado de graves quemaduras un operario de los que se ocupan en subir y bajar el telón de boca.

**Extracto del Boletín Oficial**

El señor gobernador ha publicado

haberse encargado de nuevo del mando de esta provincia el gobernador civil D. Manuel Luengo.

—La misma superior autoridad declara franco y registrable el terreno comprendido en la designación de la mina de plomo «Maria», en el término municipal de Vimodri.

—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles relaciona las vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1985 y reales órdenes vigentes.

—Las Alcaldías de Riudecols y Capsanes anuncian tener de manifiesto al público el reparto gremial de líquidos.

Y las de Vallclara, Albiol y Aldover el apéndice al amillaramiento.

—El Juzgado de primera instancia de Montblanch hace pública la sentencia recaída en méritos de un juicio ejecutivo seguido contra D. Francisco Forcades Vallverdú.

El mismo Juzgado cita de remate á los ignorados sucesores de don Juan Palau Generés.

**Crónica**

Por cortesía también, contestamos á «La Provincia de Tarragona».

A EL NUEVO DIARIO no le sentó mal tampoco que el colega tarragonense indicara á los contribuyentes de Tortosa el camino «más fácil», para reclamar contra los abusos de que podían ó eran objeto, lo que se pareció muy mal, fué que para darse el gusto de defender al Sr. Alcalde de Tortosa, inventara actitudes y censuras en los contribuyentes que no pueden deducirse de la carta publicada en nuestro diario, pues se reducía única y exclusivamente á pedir el amparo de aquella autoridad ante hechos que si no podían ser remedios por ella, si podían serlo con eficacia y prontitud por su mediación como representante del pueblo desde la presidencia del Municipio.

Y como la intención de menoscabar el prestigio y autoridad del señor Rico, solo ha existido en la perseverante idea del colega de buscar base á su deseo de «donbear» á los que antes censuraba, sin duda para «hacer la paz», en el juego político del partido conservador, de aquí, que el colega, se ha colocado al mismo nivel que el «hijo de Tortosa», firmante de la carta, que tanto gusto ha dado á «La Provincia», para fundamentar unas cuantas ingeniosidades contra el «Diario de Tarragona», pues ni el hijo de Tortosa, ha sido muy afortunado en su carta, ni el colega, muy justo en sus ataques á los contribuyentes, ni en sus defensas al señor Rico.

Nada más.

Leemos en el «Diario de Tarragona»:

«No hay mal que por bien no venga».

Anteayer no recibimos EL NUEVO DIARIO de Tortosa, pero por La Pro-

vincia, que pretende (sic) darnos una lección, hemos venido en conocimiento de lo que desea de nosotros el apreciable colega tarragonense.

Solo podemos decirle que el autor de la carta es un hijo de Tortosa á quien creemos en perfecto derecho de pensar como le parezca referente á la prensa de su país. Esa prensa está también en su perfectísimo derecho defendiéndose de los ataques que cree le han dirigido y así lo ha hecho. Hasta aquí no vemos más que una cosa correcta. En la carta de referencia no había injurias ni calumnias y por consiguiente huelga pedir que salga el autor.

Así creemos y así pensamos.»

Puede crear y pensar como guste el colega tarragonense, y si encuentra correcto poner sus columnas á disposición del primero que las desee para buscar el descrédito de periódicos honrados que viven solo del favor del público, anunciando su próxima defunción en lo cual se les perjudica notablemente, allá se las haya el «Diario» que no hemos de entrar nosotros en asuntos de índole privada del colega.

Cierto, que en la tal carta no había injurias ni calumnias, que de haberlas, tenga por seguro el «Diario» y su director que hubieramos abandonado el camino de defensa emprendido, adoptando otro más práctico y de mejores resultados.

Nosotros insistimos en que el firmante de la corte estará en su derecho al apreciar la prensa tortosina en la forma que lo hace desde su inmenso saber; pero la publicación de ella en las columnas de el «Diario de Tarragona» (que tampoco puede dar lecciones á nadie de periodismo ni de corrección), es una ligereza desde el punto de vista del compañerismo.

Así creemos, así pensamos, y así estamos dispuestos á sostenerlo.

Mañana, jueves en la Iglesia del Rosario, desde las seis hasta las once se dirán misas de aniversario en sufragio de la que en vida fué doña Josefa Barjau y Prats, viuda de don Manuel Curto.

La familia de la finada agradecerá la asistencia de sus amigos á alguno de tan piadosos actos recibiendo en ello especial favor.

R. I. P.

Hoy en la Iglesia de San Blas, desde el amanecer hasta las once, se celebrarán misas por el alma del señor D. Antonio Brea, (Q. E. P. D.) fallecido en Madrid el día 14 de diciembre del año pasado.

Los eminentísimos señores Cardenal Arzobispo de Valladolid y Cardenal de Urgel, conceden cien días de indulgencia por cada acto piadoso que se realice en sufragio del alma de dicho señor; los Excmos. Arzobispo de Tarragona, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Stón, Pro Vicario General del Ejército y Armada, de Tortosa, de Salamanca, de Lérida, de Azorga, de Zamora, de Ciudad-Rodrigo y Auxiliar de Valladolid conceden ochenta días de indulgencia, el pri-

mero, por cada misa que se oiga, y los demás, cuarenta días por cada Misa, Comunión ó parte del Rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

En Villanueva y Galtrú se han expandido en la semana última algunas partidas de vino tinto de mesa, de 18 á 20 pesetas la carga, según la clase y elaboración.

Anteayer arribaron al puerto de Tarragona cinco buques, quedando despachados seis para distintos puntos de España y extranjero.

Hey á las cinco y media de la tarde, debe reunirse en sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

Procedente de Filadelfia es esperado en el puerto de Tarragona el vapor-cisterna «Ciudad de Reus», con cargamento de petróleo.

Se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

«Manila 12 —General Jaramillo á ministro Guerra.

General Ortíz me avisa que en Goya se han libertado mil quinientos prisioneros, entre ellos el general Peña.

Vapor *Rómulus* saldrá mañana de Vigan para ésta, con seiscientos.—Jaramillo.»

«Manila 12 —General Jaramillo á ministro Guerra.

Presentándose libertados, capitán Juan Plaza; tenientes Ramón Muera, Félix Martinen, Benito Núñez, Tiberio Banco, Elías Pons, cincuenta y uno de tropa y tres de Marina.—Jaramillo.»

El concierto celebrado en la noche del 12 del actual en el «Círculo de Artesanos», resultó brillante, tanto por la concurrencia como por los artistas que al final de cada número recibieron nutridos aplausos. Entre las obras que ejecutaron, merece mayor mención La Artística Gallegada y el Miserere del Trovador, ejecutados en la guitarra sola por el Sr. Puaras, y El sitio de Zaragoza, por el terceto. Hoy miércoles á la misma hora celebrarán otro concierto con diferente programa, en el mismo Casino y es de esperar distinguida concurrencia.

Manana jueves y viernes darán otros conciertos en el «Círculo de Tortosa», con un programa muy selecto, y creemos tendrán la misma acogida.

El viernes próximo se verificará en la Audiencia el sorteo de los individuos que han de formar parte de los tribunales provinciales contenciosos administrativos.

## Inglés y boers

Las bajas sufridas por los ingleses

en el combate de Stormberg han sido:

Muertos: un coronel, un comandante, dos capitanes, dos tenientes y un segundo teniente.

Heridos: un capitán y dos tenientes.

Prisioneros: seis oficiales y 298 soldados.

Los prisioneros y heridos que han caído en poder del enemigo han sido enviados en un tren especial á Botangerberg, sin duda para ser internados en el Estado libre de Orange.

Las últimas noticias dicen que lord Methuen continúa acampado á orillas de Modder esperando nuevos refuerzos, sobre todo de artillería.

El generalísimo Buller continúa en sus posiciones, esperando ocasión propicia para forzar el río Tugela.

Muchos afrikanders del Cabo y del Natal hechos prisioneros con las armas en la mano y que se habían asentado de sus puntos de residencia, han sido pasados por las armas.

Los generales ingleses atribuyen todos los reveses que han sufrido á traiciones de los indígenas.

Estas ejecuciones sólo sirven para excitar los ánimos de los afrikanders y hacen que aumente considerablemente el ejército boer.

El general Buller telegrafía que ha podido comunicar con el general White en Ladysmith por medio del heliógrafo.

Desde 1.º de noviembre hasta el 10 del actual han muerto en dicha plaza 8 oficiales y 35 soldados.

Han resultado heridos 16; oficiales y 152 soldados.

Ha tenido la guarnición tres prisioneros.

Del dos al seis del actual el enemigo trató de apoderarse de la plaza, siendo rechazado.

El bombardeo continúa diariamente.

Las fuerzas que formaban la columna del general Gatacre, que fué derrotada cerca de Stormberg, eran dos batallones y dos baterías de artillería de montaña.

Los despachos oficiales no ocultan que es general el alzamiento en armas de los colonos holandeses de todas aquellas regiones.

Los despachos oficiales quitan importancia al hecho.

El general Gatacre ha retrocedido y vuelto á ocupar sus posiciones en Molteno.

En breve desembarcarán nuevos refuerzos en East London para auxiliar al general Gatacre.

Despachos de Lorenzo Marquez que fueron ocupados por los boers á un correo entre Ladysmith y Eucourt dicen que los hombres y caballos existentes en la primera de dichas ciudades, están estenuados.

Una botella de whisky cuesta 25 francos y una lata de leche concentrada cuesta 14 reales.

Ha causado honda impresión la noticia de haber sido ocupada por los boers la población de Ladygrey.

Esta ha sido ocupada por los propios rebeldes de la colonia.

Estos poseen igual armamento que los ingleses, por haberse apoderado de sus parques.

Varios commandos boers marchan sobre Naauwport para atacar la columna del general French.

Este ha evacuado la plaza comprendiendo un movimiento de retirada.

Los ingleses disponen de ocho estaciones completas de telegrafía sin hilos en la colonia del Cabo.

Muy escasas noticias se han recibido acerca de la campaña.

Un despacho de Lorenzo Marquez dice que en la derrota que los ingleses sufrieron en Stormberg, el número de prisioneros cogidos por los boers se eleva 672, ó sea unos 60 más que los referidos en los primeros telegramas.

## Noticias políticas

El señor Montero Ríos ha conferenciado con el señor Sagasta durante más de una hora.

Han tratado de los asuntos políticos de actualidad y particularmente de la conducta que debe seguir la minoría liberal en el Senado ea la discusión de los presupuestos.

Parece que el ministro de Marina ha reiterado al Sr. Silvela su propósito de dejar la cartera, alegando varias razones, pero el jefe del Gobierno le ha rogado que aplaza su resolución por unos días, los suficientes para aprobar el presupuesto de su departamento.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo en la presidencia.

Tratarán de la aprobación de los presupuestos.

Es muy fácil que ante la imposibilidad de enunciar este asunto en las pocas sesiones que se celebrarán en lo que resta de año, acuerden los ministros aceptar la fórmula propuesta por el Sr. Romero Robledo, que consiste en que rijan hasta abril los actuales presupuestos.

En breve se verificará una pequeña combinación de gobernadores civiles, sobre la base de la vacante del gobernador de Guipúzcoa por dimisión del conde de San Román.

En el Congreso ha circulado esta tarde el rumor insistente de que próximamente se solucionaría el conflicto parlamentario pendiente entre el Gobierno y las minorías á propósito del presupuesto de Marina.

Los señores Silvela, Pidal y Meret han conferenciado en el Congreso sobre este asunto.

Antes habían conferenciado el señor Pidal con el señor Sagasta por encargo del señor Silvela, pues este busca la benevolencia del jefe del partido liberal.

Parece que el señor Sagasta se mostraba dispuesto á consentir en la sesión permanente para la discusión de los ingresos y gastos; pero de ningún modo para los proyectos suplementarios.

Aparte de esto, el señor Puigcerver manifestó que estaba conforme en que se aprobaran los ingresos antes de año, para facilitar recursos al Gobierno, aplazando la discusión de los gastos y de las leyes suplementarias, que pedirían regir desde julio próximo.

Las impresiones á última hora son contradictorias respecto á la solución del conflicto.

Licor de fibrina y carne líquida

**RICHARD**

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias. De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, 3, frente á la Catedral.**

## Administrador de fincas

El que desee tenerlo de completa confianza y buenas condiciones puede dirigirse á la administración de este periódico donde le informarán.

## Para Niza directamente

Saldrá del puerto de Tarragona el sábado 18 de Diciembre el acreditado y veloz vapor Español

**CERVANTES**

admitiendo carga. Para fletes y demás dirigirse á su consignatario en Tarragona **D. Emilio Berrás.**

## Hermanas Herederas de L. Bernis

**OBISPO AZNAR, 6**

(ANTES PLAZA NUEVA)

**Librería Papelería Objetos de escritorio y dibujo Centro suscripciones**

